



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/B/COM.2/EM.14/1
5 de septiembre de 2003

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Comisión de la Inversión, la Tecnología
y las Cuestiones Financieras Conexas
Reunión de Expertos sobre la inversión extranjera
directa y el desarrollo
Ginebra, 29 a 31 de octubre de 2003
Tema 2 del programa provisional

PROGRAMA PROVISIONAL Y ANOTACIONES

I. Programa provisional

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa.
3. La inversión extranjera directa y el desarrollo.
4. Aprobación del informe de la Reunión.

II. Anotaciones al programa provisional

Tema 1 - Elección de la Mesa

1. Se recomienda que la Reunión de Expertos elija un Presidente y un Vicepresidente-Relator.

Tema 2 - Aprobación del programa

2. El programa provisional de la Reunión figura en la anterior sección I. Se distribuirá un programa detallado una semana antes de la Reunión.

Documentación

TD/B/COM.2/EM.14/1 Programa provisional y anotaciones

Tema 3 - La inversión extranjera directa y el desarrollo

3. Con arreglo a lo convenido en el séptimo período de sesiones de la Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas, en el mandato del Grupo de Expertos se destaca la necesidad de que los países receptores que procuran atraer inversiones extranjeras directas aumenten su competitividad y den más importancia a la dimensión de desarrollo de la inversión extranjera directa en el contexto de dicha inversión en el sector de los servicios, prestando atención a las diversas normas y reglamentos que afectan a la competitividad.

4. Según determina el mandato, se examinarán cuatro temas que tienen importancia preponderante para la dimensión de desarrollo de la inversión extranjera directa:

- a) La forma en que la inversión extranjera directa puede contribuir a la competitividad del sector de los servicios en los países receptores.
- b) Las ventajas y desventajas de incluir a la inversión extranjera directa como elemento de la privatización de los servicios. La experiencia de los países en cuanto al efecto de la inversión extranjera directa sobre el desempeño de las empresas privatizadas y sobre la competitividad en general.
- c) Las circunstancias en que conviene que los inversionistas extranjeros participen en la privatización de los servicios. Las medidas de políticas adecuadas para lograr un máximo de beneficios y reducir al mínimo los efectos negativos de la participación de la inversión extranjera directa en la privatización.
- d) Los principales factores positivos y negativos que los gobiernos deben tener presentes cuando incluyen a la inversión extranjera directa como elemento de los programas de privatización.

5. Para facilitar las deliberaciones, la secretaría de la UNCTAD está preparando una nota temática relativa a la inversión extranjera directa y el desarrollo, el caso de los servicios, las tendencias en la inversión extranjera directa relacionada con la privatización, sus repercusiones y cuestiones de política. Además, se prevé que los expertos preparen monografías breves sobre el tema que se examina, que se distribuirán en la Reunión en la forma y el idioma en que se reciban.

Documentación

TD/B/COM.2/EM.14/2 "FDI and development: The case of services. Privatization-related FDI: Trends, impact and policy issues".
Nota temática de la secretaría de la UNCTAD.

Tema 4 - Aprobación del informe de la Reunión

6. El informe de la Reunión de Expertos será presentado a la Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas en su octavo período de sesiones. La Reunión de Expertos podría autorizar al Relator a que, bajo la dirección del Presidente, prepare el informe final después de la conclusión de la Reunión.
